

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARÍA

TRASLADO

FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	ACTO ADMINISTRATIVO	AUTORIDAD	MAGISTRADO	TIPO DE TRASLADO	TERMINO DIAS	VENCE
2020-00490-00	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	Decreto 078-2020 de abril 17 de 2020	Municipio de Dagua, Valle del Cauca	OSCAR ALONSO VALERO NISIMBLAT	RECURSO SUPLICA	2	15/09/2020 4:00 PM

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA SECCIÓN MEDIDAS COVID 19 DEL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL - CONTROLES AUTOMÁTICOS DE LEGALIDAD DEL CONSEJO DE ESTADO Y DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS-TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA EL DIA **11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 07:00 AM.**

SE RECIBEN ESCRITOS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: s02tadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co o rpmemorialestadmvc Cauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

JOHN CORZO SALAS
SECRETARIO